

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

RESOLUCIÓN No. 202250127508

19 de diciembre de 2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N°. 70007374 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR”

LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLIN

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, su Decreto reglamentario 1082 de 2015, el Decreto municipal 834 y 835 de 2022, y el Decreto de delegación específica y transitoria 0855 de 2022, expedidos por el Señor Alcalde del Distrito Especial de Medellín y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el día 21 de octubre de 2022 el Distrito Especial de Medellín publicó en la plataforma transaccional SECOP II el aviso de convocatoria pública, el estudio de mercado, los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos dentro del proceso de selección 70007374 para *“Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar”*.
2. Que, el Distrito Especial de Medellín expidió la Resolución No. 202250116048 del 10 de noviembre de 2022 donde se ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública No. 70007374.
3. Que, la audiencia de asignación de riesgos tuvo lugar el día 11 de noviembre de 2022 de forma virtual, y en ella fueron asignados los riesgos del proceso de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.
4. Que, el día 25 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m., el Distrito Especial de ciencia, Innovación y tecnología de Medellín recibió ofertas de los siguientes proponentes:

LOTES	OFERENTES
LOTE 1	GR LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S
LOTE 2	ALIRIO GÓMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN SAS.
LOTE 3	NO SE RECIBIERON PROPUESTAS

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

5. Que, en virtud de que en el lote 3 no se recibieron propuestas, y de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 25, numeral 18, de la Ley 80 de 1993, se procedió a declarar desierto dicho lote dentro del proceso de Licitación Pública No. 70007374 mediante la Resolución No. 202250118269 de noviembre 28 de 2022
9. Que, el Distrito Especial de Medellín a través del Comité Estructurador y Evaluador Contractual- CEEC verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, y publicó en el SECOP II el día 02 de diciembre de 2022 el informe de evaluación, informando los documentos que debían ser subsanados, el cual arrojó el siguiente resultado:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
	Cumple		Cumple		Cumple			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
G.R LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S (LOTE 1)	X			X	X			X
ALIRIO GÓMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN SAS. (LOTE 2)	X		X		X		X	

10. Que, dentro del término establecido para presentar observaciones al Informe de Evaluación, el Distrito Especial de Medellín no recibió observaciones al Informe de Evaluación y se allegaron las correspondientes subsanaciones.
11. Que, una vez analizada la documentación presentada, se publicó el día 15 de diciembre de 2022 a través de la plataforma SECOP II, la respuesta a observaciones y verificación de subsanaciones, donde se presentó el siguiente resultado:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
	Cumple		Cumple		Cumple			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
G.R LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S (LOTE 1)	X		X		X		X	

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

ALIRIO GÓMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN SAS. (LOTE 2)	X		X		X		X	
---	---	--	---	--	---	--	---	--

11.1 El resumen de los puntajes obtenidos de la evaluación de las propuestas se presenta en la siguiente tabla:

Lote 1:

No.	Proponente	PUNTAJE						TOTAL
		Precio	Calidad	Industria Nacional	Personal con discapacidad	Emprendimiento y empresa de mujeres	Mipymes	
1	G.R LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S	500	330	77	0	2	2	911

Lote 2:

Nr o.	Proponente	PUNTAJE						TOTAL
		Precio	Calidad	Industria Nacional	Personal con discapacidad	Emprendimiento y empresa de mujeres	Mipymes	
1	ALIRIO GÓMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN SAS.	500	150	77	1	0	0	728

12 Que, el Distrito Especial de Medellín decidió que la Audiencia de Adjudicación del Proceso de Licitación N°70007374 se realizaría a través de medios tecnológicos, de manera virtual, por medio de la plataforma Microsoft Teams y realizó simulacro de la misma, el día 16 de diciembre de 2022 a las 2:00 p.m., con el fin ofrecer garantías para la debida participación de los oferentes, organismos de control y demás interesados en el proceso, realizando la debida invitación a través del SECOP II

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

- 13 Que, de acuerdo con el cronograma del proceso de contratación, el día 19 de diciembre de 2022, a las 2:00 p.m. el Distrito Especial de Medellín realizó la audiencia de adjudicación virtual de la licitación pública N° 70007374 donde no se recibieron observaciones al proceso.
- 14 Que, conforme a lo señalado en el Decreto Distrital 855 de octubre 13 de 2022, la dependencia ordenadora del gasto suscribirá y/o aprobará la resolución de adjudicación; en virtud de ello la presente será aprobada en SECOP II
- 15 Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, el Distrito Especial de Medellín, previa recomendación del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual procede a la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 70007374 **“Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar”** razón por la cual, este Despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Adjudicar la licitación pública N° 70007374 cuyo objeto consiste en: **“Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar”, LOTE 1 a G.R LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S.** identificado con NIT: 900.445.736-7, representado legalmente por el señor GUILLERMO RAMÍREZ MORA identificado con cédula No. 7.513.868 por un valor de TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L (\$32.065.873.353) EXCLUIDO IVA y un plazo de ejecución de cien (100) días calendario escolar equivalente a ciento setenta y tres (173) días calendario. La ejecución tendrá un inicio estimado del 10 de enero de 2023, siempre y cuando se cuente con el registro presupuestal y con los requisitos necesarios para su ejecución.

ARTÍCULO 2: Adjudicar la licitación pública N° 0070007374 cuyo objeto consiste en: **“Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar”, LOTE 2 a ALIRIO GOMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A.S.** identificado con NIT: 900356683-3, representado legalmente por el señor FABIAN ALIRIO GOMEZ GIRALDO identificado con cédula No. 98.551.875 por un valor de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L (\$27.714.813.424) EXCLUIDO IVA y un plazo de ejecución de cien (100) días calendario escolar equivalente a ciento setenta y tres (173) días calendario. La ejecución tendrá un inicio estimado del 10 de enero de 2023, siempre y cuando se cuente con el registro presupuestal y con los requisitos necesarios para su ejecución.

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

ARTICULO 3: Contra el artículo primero y segundo del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y como la decisión de adopta en audiencia pública se entiende notificada en estrados.

ARTÍCULO 4: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase

Dada en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022.



ISABEL CRISTINA CADAVID ÁLVAREZ

Secretaria (E) de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Elaboró	Revisó	Aprobó
Dayana Galeano Vásquez Rol Jurídico 	Juan David Vasco Mejía Director Técnico ESAN 	Dalgy Bibiana Rico Subsecretaria de Grupos Poblacionales